



Centro de Estudios del Patrimonio



DIPLOMADO EN GESTION SUSTENTABLE DEL PATRIMONIO

JUNIO - AGOSTO 2012

CENTRO DE ESTUDIOS DEL PATRIMONIO –CEPAT-
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE –FAUP-
UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE –UCEN-

Enero 2012

INDICE

Diplomado en Gestión Sustentable del Patrimonio.

- a. Presentación y fundamentación del Programa.
- b. Objetivos y descripción del Programa.
- c. Periodo de clases.
- d. Contenidos de los programas del curso.
- e. Horarios de clases y lugar de realización.
- f. Período de inscripción y matrícula.
- g. Requisitos de ingreso, postulación, permanencia y egreso.
- h. Valor del Programa.
- i. Malla curricular y descriptores del curso.
 - Módulo 1. Estado de situación.
 - Módulo 2. Marco conceptual.
 - Módulo 3. Procesos para puesta en valor y gestión.
 - Módulo 4. Gestión sustentable de proyectos patrimoniales.
 - Talleres 1 y 2.
 - Sistema de evaluación.
 - Bibliografía general.
- j. Modalidad presencial.
- k. Equipo profesores propuestos.



**CENTRO DE ESTUDIOS DEL PATRIMONIO –CEPAT-
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE –FAUP-
UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE –UCEN-**

DIPLOMADO EN GESTION SUSTENTABLE DEL PATRIMONIO

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">1) 84 horas lectivas.2) Vespertino |
|---|

a.- PRESENTACIÓN Y FUNDAMENTACION DEL PROGRAMA

El patrimonio ha ido adquiriendo una relevancia cada vez mayor en el contexto de las políticas de conservación y desarrollo, tanto a nivel mundial como nacional, lo que se expresa en un número creciente de bienes y espacios protegidos por la legislación y una mayor conciencia por parte de la comunidad. Sin embargo es también importante el reconocimiento que adquiere el patrimonio local y doméstico, por su carácter identitario y simbólico, aun cuando ellos no hayan alcanzado la protección legal que les brinda el Estado. Sin perjuicio de lo anterior el Diplomado plantea parte importante de sus lineamientos en el marco de las normas y definiciones de intervención sobre bienes patrimoniales, tales como la Ley 17288 del Consejo de Monumentos Nacionales y el Artículo 60 de la Ley General de Urbanismo y Construcción sobre Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica. Junto con ello se estima pertinente establecer las actuales carencias que existen en cuanto a su protección y los beneficios que debiera traer la protección patrimonial.

Los valores históricos, sociales y económicos que tienen los bienes patrimoniales, particularmente el patrimonio urbano - arquitectónico, tanto en el ámbito de la ciudad como en el medio rural, están expuestos a una creciente obsolescencia física, funcional y económica, a lo cual se suman los conflictos por la definición de nuevos usos y programas. Ello implica la urgente necesidad de contar con políticas de conservación, acompañadas de medidas de financiamiento público y privado que incentiven el cuidado y uso del patrimonio por parte de la sociedad. La inserción de las temáticas económicas en los temas patrimoniales demuestran que dichos bienes pueden ser transables y debieran ser rentables, vinculados con modelos y proyectos de gestión que aseguren su financiamiento, junto con incorporar en el tiempo dimensiones sociales, culturales y económicas.

Supone también considerar en forma destacada las políticas y prácticas del Estado, así como las tendencias prevalecientes en la industria inmobiliaria lo que releva el interés de maximizar los beneficios sobre acciones concretas, pero que requieren ser coherentes con la salvaguarda del patrimonio histórico patrimonial.

A esto se suma la importancia de incorporar a la ciudadanía como actor del proceso de gestión y reutilización del patrimonio, lo cual, junto con reforzar la permanencia en el tiempo de las iniciativas, valida las propuestas.

Un factor que se ha vuelto insoslayable hoy día es la relevancia que ha ido adquiriendo el desarrollo sustentable, el que interpela la estrecha vinculación entre desarrollo económico, social y medioambiental, interpelando la integridad de las intervenciones en cualquier ámbito de la actividad humana. Ello se vuelve muy trascendente en las actuaciones relativas a la gestión patrimonial, confiriéndole un sello y una dinámica sustantiva que es preciso incorporar desde los enunciados preliminares del Diplomado que se presenta.

La FAUP cuenta actualmente con departamentos de Patrimonio: el Centro de Estudios del Patrimonio CEPAT y el Instituto del Patrimonio Turístico IPT, en los cuales se están desarrollando temas directamente vinculados con el patrimonio a nivel de asesorías técnicas externas y dirección académica del área de pre especialización en Patrimonio.

Este diplomado cuenta con el patrocinio del Departamento de Patrimonio de la Dirección de Arquitectura del Ministerio Obras Públicas de Chile.

b.- OBJETIVOS Y DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el contexto actual, cada vez más los arquitectos, urbanistas, historiadores, arqueólogos, ingenieros, sociólogos, antropólogos, constructores, entre otros profesionales, deben enfrentar, resolver y ejecutar iniciativas, no sólo de intervención y restauración de los bienes culturales con la finalidad de su protección y conservación, sino que simultáneamente también de gestión y administración de los mismos. Los esfuerzos por conservar el patrimonio pueden verse frustrados si ello no va acompañado desde sus inicios por la conciencia de que los mecanismos de gestión y administración debieran estar presentes desde las primeras fases de la intervención patrimonial.

Por ello, es necesario que los profesionales que provienen de diferentes disciplinas y especialidades y están interesados en desempeñarse en el cuidado de los diferentes ámbitos del patrimonio, obtengan los conocimientos, manejen las herramientas metodológicas y conozcan experiencias internacionales y nacionales de la gestión del patrimonio en su más amplio alcance.

El Diplomado en *Gestión Sustentable del Patrimonio* tiene como objetivo central que los profesionales que intervengan en el cuidado del patrimonio adquieran y desarrollen capacidades para gestionar proyectos patrimoniales desde una visión integral, proporcionándoles la formación necesaria, así como su posterior auto-formación en este campo, con el fin de que puedan formular y ejecutar proyectos, tanto públicos como privados, y que sean un aporte efectivo al desarrollo y progreso de la sociedad en el ámbito de sus bienes identitarios.

c.- PERIODO DE CLASES

El Diplomado se realizará, entre los meses de junio y agosto, a partir del 15 de junio, según la cantidad de personas inscritas.

d.- CONTENIDO DE LOS PROGRAMAS DEL CURSO

1.- Estado de Situación. En el primer módulo del Diplomado se verán las políticas y conceptos contenidos en la legislación patrimonial en el ámbito local y los desafíos que presentan, además se evaluarán en relación a políticas patrimoniales desarrolladas en otros países.

2.- Marco Conceptual, en este módulo del Diplomado se reconocerán los conceptos de patrimonio tanto cultural, como natural. En este contexto se evaluarán la diversidad de valores, la autenticidad e integridad de los bienes y estudio del patrimonio en Chile y sus clasificaciones.

3.- Procesos de Puesta en Valor y Gestión, en este módulo del Diplomado, se reconocerán los principales mecanismos para la puesta en valor y gestión de los bienes patrimoniales, conceptos, objetivos e instrumentos, a través del estudio de casos.

4.- Gestión Sustentable de Proyectos Patrimoniales, en el módulo final del Diplomado se presentarán las técnicas de Formulación y preparación de proyectos, los modelos de gestión y manejo de bienes patrimoniales. Diferentes fuentes de financiamiento, públicas, privadas y mixtas. Y la evaluación ambiental de condicionantes que afectan al patrimonio.

5.- Taller transversal, con el desarrollo de un caso de estudio en el cual se aplicarán todos los conceptos aprendidos en los módulos 1, 2, 3 y 4.

e.- HORARIOS DE CLASES Y LUGAR DE REALIZACIÓN

Número de Cursos	:4 cursos + 2 talleres
Total Horas de Programa	:84 h. Cronológicas.
Duración	:14 semanas (3 Meses y medio)
Horario de Clases	:Viernes de 18:30 a 20:45hrs. 2 módulo de 1hrs. Sábado de 09:00 a 13:30hrs. 4 módulos de 1hrs.
Lugar	:Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje FAUP, Campus VK1. Universidad Central de Chile. Av. Santa Isabel 1186. Santiago

f.- PERÍODOS DE INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

El periodo de inscripción y matrícula es durante los meses de marzo a junio del año 2012.

g.- REQUISITOS DE INGRESO, POSTULACION, PERMANENCIA Y EGRESO

El Diplomado está orientado a Profesionales y Técnicos y/o grado de licenciado del ámbito público y privado, relacionados con el estudio, la gestión, el diseño y la construcción de proyectos patrimoniales.

Para postular al Programa, los interesados deberán contar con Grado Académico, Licenciado, Título Profesional Universitario o Título Técnico – Profesional reconocido por el Ministerio de Educación de Chile.

Los cupos son limitados a **25** participantes como máximo.

Una vez que se ingresa al programa este tiene una duración de 14 semanas al cabo de las cuales deberán realizar un trabajo que de cuenta de los postulados de los diferentes cursos lo que les dará la calidad de egresados. A los participantes se les entregará un diploma que acredite la participación en el programa.

La asistencia es obligatoria y debe corresponder al 75% de asistencia.

El sistema de evaluación del diplomado será sobre la base de la entrega de distintas etapas del taller considerando como primera etapa un ejercicio equivalente a un 25% y etapa dos un ejercicio correspondiente al 75% de la nota total.

h.- VALOR DEL PROGRAMA

El programa tiene un valor total de **\$590.000** (quinientos noventa mil pesos chilenos), por participante.

Sobre este valor se aplicarán los siguientes descuentos:

- La inscripción de egresados de la Universidad Central tiene un descuento del **12.5%**.
- La inscripción de personas pertenecientes a la Corporación de Egresados tiene un descuento del **12,5%**.

Se ofrecen opciones de pago con un máximo de cuatro cuotas documentadas.

i.- MALLA CURRICULAR Y DESCRIPTORES DEL CURSO

El diplomado comprende cuatro módulos y dos de taller: Módulo 1: Marco Conceptual; Módulo 2: Estado de Situación; Módulo 3. Procesos para Puesta en Valor y Gestión; Módulo 4: Gestión Sustentable. Cada curso será impartido por un equipo docente conformado por un profesor titular y opcionalmente contará con la participación de profesores invitados que acrediten su condición de expertos en la materia.

MÓDULO 1. MARCO CONCEPTUAL

Duración del Modulo:

10 horas

Equipo Docente:

Profesores **Patricio Gross** (1) (6 horas)
Angel Cabeza (1) (4 horas)

(1) Profesor UCEN
(2) Profesor Invitado

Contenidos del Modulo:

En este módulo del Diplomado se reconocerán los conceptos de patrimonio tanto cultural, como natural. En este contexto se evaluarán la diversidad de valores, la autenticidad e integridad de los bienes, el estudio del patrimonio en Chile y sus clasificaciones.

- 1.1 Evolución del concepto de patrimonio natural y cultural.
- 1.2 La significación cultural del patrimonio: la diversidad de valores, la autenticidad e integridad, la sostenibilidad del patrimonio, la conservación integral (preservación, restauración, rehabilitación, reciclaje).
- 1.3 Clasificación de los bienes y conjuntos patrimoniales en la legislación nacional.
- 1.4 Documentos, recomendaciones, convenciones y normativa.
- 1.5 El patrimonio en Chile: Monumentos Nacionales, Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica, otras categorías de manejo patrimonial.
- 1.6 Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas, Sitios del Patrimonio Mundial, entre otros.
- 1.7 Paisaje y Patrimonio.

MÓDULO 2. ESTADO DE SITUACIÓN

Duración del Modulo:

20 horas

Equipo Docente:

Profesores **Angel Cabeza** (1) (7 horas)
Patricio Gross (1) (3 horas)
Miriam Erlij (2) (4 horas)
Rosario Carvajal (2) (2 horas)
Emilio de la Cerda (2) (2 horas)
Cristian Matzner (2) (2 horas)

(1) Profesor UCEN
(2) Profesor Invitado

Contenidos del Modulo:

En el primer módulo del Diplomado se verán las políticas y conceptos contenidos en la legislación patrimonial en el ámbito local y los desafíos que presentan, además se evaluarán en relación a políticas patrimoniales desarrolladas en otros países.

- 2.1 La institucionalidad del patrimonio en Chile
- 2.2 Los desafíos de las políticas patrimoniales
- 2.3 Paralelo entre políticas chilenas y la de otros países
- 2.4 Conceptos contenidos en la legislación vinculada con el ámbito patrimonial.

Este módulo comprende además:

- 1. Visita en Santiago, Barrio Yungay, Fundación Patrimonio Nuestro.
- 2. Visita a Valparaíso, Unión Obrera y Gestión Privada en Cerros Alegre y Concepción.
- 3. Visita a Buenos Aires, Charla Fundación Ortega y Gasset, Puerto Madero y Teatro Colón. (opcional después del periodo de clases)

MÓDULO 3. PROCESOS PARA PUESTA EN VALOR Y GESTIÓN

Duración del Modulo:

10 horas

Equipo Docente:

Profesores Angel Cabeza (1) (3 horas)
Mireya Danilo (2) (3 horas)
Pablo Witker (1) (2 horas)
Carolina Aguayo (2) (2 horas)

(1) Profesor UCEN
(2) Profesor Invitado

Contenidos del Modulo:

En este módulo del Diplomado, se reconocerán los principales mecanismos para la puesta en valor y gestión de los bienes patrimoniales, conceptos, objetivos e instrumentos, a través del estudio de casos.

- 3.1 La puesta en valor del patrimonio: conceptos, objetivos, instrumentos.
- 3.2 Los conceptos de gestión del patrimonio.
- 3.3 Valorización económica
- 3.4 Planificación, estudio de casos y análisis de propuestas de acción para la conservación y desarrollo del patrimonio.

MÓDULO 4. GESTIÓN SUSTENTABLE DE PROYECTOS PATRIMONIALES

Duración del Modulo:

12 horas

Equipo Docente:

Profesores Ana Paz Cárdenas (1) (4 horas)
Alejandro del Río (1) (4 horas)
Carolina Aguayo (2) (2 horas)
Miriam Erlij (2) (2 horas)

(1) Profesor UCEN
(2) Profesor Invitado

Contenidos del Modulo:

En el módulo final del Diplomado se presentarán las técnicas de formulación y preparación de proyectos, los modelos de gestión y manejo de bienes patrimoniales. Diferentes fuentes de financiamiento, públicas, privadas y mixtas y la evaluación ambiental de condicionantes que afectan al patrimonio:

- 4.1 Formulación y preparación de Proyectos.
- 4.2 Modelos de gestión: planificación, organización, dirección, ejecución y control.
- 4.3 Gestión del patrimonio con financiamiento privado.
- 4.4 Fuentes de financiamientos nacionales e internacionales.
- 4.5 Mecanismos de postulación de financiamiento público respecto a proyectos patrimoniales.
- 4.6 Los planes de manejo patrimonial.
- 4.7 Los programas de puesta en valor del patrimonio en Chile con financiamiento público (MINVU, MOP, CMN, CNCA, CONADI, CORFO, BID, etc.).
- 4.8 Estudio de casos: Chiloé, Valparaíso, Oficinas Salitreras, Sewell, Puerto Madero (Argentina), la ciudad arqueológica de Caral (Perú), Isla de Pascua, etc.
- 4.9 Impactos ambientales que afectan los proyectos y obras patrimoniales.

TALLER

Duración del Modulo:

32 horas

Equipo Docente:

Profesores Mireya Danilo (2) (8 horas)
Ángel Cabeza (1) (3 horas)
Patricio Gross (1) (3 horas)
Miriam Erlij (2) (4 horas)
Ana Paz Cárdenas (1) (4 horas)
Carolina Aguayo (2) (4 horas)

Pablo Witker (1) (4 horas)

(1) Profesor UCEN
(2) Profesor Invitado

Contenidos del Modulo:

El Modulo de Taller se divide en dos etapas, Etapa 1 de Casos y Formulación de tema, Etapa 2 de Desarrollo del caso definido.

5.1 Selección de un ámbito patrimonial a intervenir, tangible ó intangible.

5.2 Identificación de los valores y significados patrimoniales de acuerdo a los diversos actores sociales.

5.3 Elaboración de un proyecto de gestión patrimonial.

5.4 Mesas redondas de discusión y corrección de las propuestas.

5.5 Elaboración y presentación de propuesta en forma oral, escrita y gráfica.

SISTEMA DE EVALUACION

El sistema de evaluación del diplomado será sobre la base de la entrega de 2 etapas del taller, considerando:

- Etapa uno del ejercicio equivalente a un 25%
- Etapa dos del ejercicio correspondiente al 75% de la nota total.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

Ballart, Joseph (2002): El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Ariel Patrimonio. Barcelona.

Ballart, Joseph y Juan i Tresserras, Jordi (2001): Gestión del Patrimonio Cultural. Ariel Patrimonio. Barcelona.

Benavides, Juan; Marcela Pizzi y María Paz Valenzuela (1994): Ciudades y Arquitectura Portuaria, Los Puertos mayores del litoral chileno. Editorial Universitaria, Santiago.

Cabeza, Ángel (1985): Aspectos antropológicos e históricos del Proyecto de Forestación Cerros Renca y Colorado. Publicación ocasional Corporación Nacional Forestal, Región Metropolitana. Junio.

Corporación Nacional Forestal. 1988: Tipos de Recursos Culturales registrados en el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas. Nota Técnica N°12.

Corporación Nacional Forestal. 1989: Los Recursos Culturales de las Áreas Silvestres Protegidas de Chile: Conceptos, Diagnóstico y Plan de Desarrollo General. Actas IV Reunión Nacional de Áreas Silvestres Protegidas.

Simonetti, Susana. 1996: Legislación Comparada de Patrimonio Cultural. Perú, España, Méjico y Francia. En colaboración con. En: Cuadernos del Consejo de Monumentos Nacionales, N°13.

Cuadernos del Consejo de Monumentos Nacionales N° 20.1997: Convenciones Internacionales sobre Patrimonio Cultural.

Instituto de Estudios Indígenas. 1999: Reflexiones acerca del patrimonio arqueológico y los pueblos indígenas de Chile. En Patrimonio Arqueológico Indígena en Chile: Reflexiones y Propuestas de Gestión.. Universidad de la Frontera. Temuco. Chile.

Revista Cultura. 1999: La urgencia de cautelar el pasado. En: Una década de desarrollo cultural, especial de la N°25.

Consejo de Monumentos Nacionales.2000: Las Rutas del Capricornio Andino. Editor y autor de un artículo.

Editores Juan Gastó, Patricio Rodrigo e Ivonne Aránguiz 2002: El patrimonio cultural en la ordenación territorial rural. Definiciones, legislación e institucionalidad en Chile. En: Ordenación Territorial, desarrollo de predios y comunas rurales, LOM Ediciones y Universidad Católica de Chile.

Textos: Angel Cabeza, Susana Simonetti 2003: Valparaíso: Donde Vive la Imaginación. Editores.. Edición Municipalidad de Valparaíso, Consejo de Monumentos Nacionales.

Cabeza, A. y Simonetti, S 2004: Nuevo paradigma desde Chile: valoración del patrimonio industrial. Revista Hereditas, pp. 10-13. Editado por INAH, México.

Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo: Nuestra Diversidad Creativa, Informe de la Comisión, París, septiembre de 1996.

Consejo de Monumentos Nacionales - Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (1997): Seminarios de Patrimonio Cultural. Santiago

Córdova-González, Julia (1995): Interpretación del Patrimonio Cultural. Eds. Universidad de Tarapacá. Santiago - Chile.

Flores, Sergio et al (2001): Políticas para el desarrollo de los centros históricos de México. México.

Foxley, Ana María y Eugenio Tironi (Eds.) (1994): La Cultura Chilena en Transición 1990 - 1994. N° especial de la revista "*Cultura*". Secretaría de Comunicación y Cultura, Ministerio Secretaría General de Gobierno. Santiago.

Foxley, Ana María y Pablo Halpern (1998): América en la Encrucijada. N° especial de Revista "*Cultura*" para II Cumbre de Las Américas. Secretaría de Comunicación y Cultura, Ministerio Secretaría General de Gobierno, Santiago.

Husch, Bertram y César Ormazábal (1996): Nuestro Mundo Cambiante, el hombre, los recursos naturales y el medio ambiente. Ed. Los Andes. Santiago.

Jokilehto, Jukka y Bernard M. Feilden (1995): Manual para el Manejo de los Sitios del Patrimonio Mundial Cultural. ICCROM - UNESCO - ICOMOS. Bogotá, Colombia.

Laborde, Miguel (1987): Templos Históricos de Santiago. El Mercurio, Santiago.

Marquis-Kyle, Peter y Meredith Walker (1992): The Illustrated BURRA CHARTER. Australia ICOMOS.

Merino, Fernando; Hernán Montecinos; Edwin Binda; Gisèle Cooper y Erico Luebert (1996): La Huella de Europa: De Toesca a la Arquitectura Moderna 1780 - 1950. Centro de Arquitectura, Diseño y Geografía C.A.D. - Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Santiago.

Ministerio de Obras Públicas (1995): Rehabilitación urbana. España.

Oficina de Turismo, I.Municipalidad de Santiago: Guía Turística del Patrimonio Histórico de Santiago.

Pirozzi, Antonino y Jaime Migone (1996): Estado de Situación de la Conservación del Patrimonio Construido en Chile, Informe Preliminar. Centro para la Conservación del Patrimonio Arquitectónico Latinoamericano, Delegación Chilena. Eds. de la Universidad Internacional SEK, Santiago.

Stanley-Price, Nicholas; M.Kirby Talley y Alessandra Melucco (1996): Historical and Philosophical Issues in the Conservation of Cultural Heritage. The Getty Conservation Institute. Los Angeles, California.

Stark, Carlos (1998): Aspectos financieros de la legislación sobre monumentos nacionales en Chile. Consejo de Monumentos Nacionales.

Udall, Stewart L. (1965): Herencia en Peligro. Editorial Roble, México.

Universidad Autónoma Metropolitana (2002): Diseño, planificación y conservación de paisajes y jardines. México.

UNESCO (2000): Gestión integral del patrimonio en centros históricos. Editor Fabio Rincón, Colombia.

j.- MODALIDAD PRESENCIAL

El “Diplomado en Gestión y Legislación Patrimonial”, está considerado como un diplomado de carácter presencial, con clases 2 veces a la semana (viernes y sábado).

El Programa Académico se desarrolla en torno a Módulos Teóricos con determinados componentes prácticos tales como ejercicios y salidas a terreno. Estos módulos teóricos se complementan con los Talleres, instancias de síntesis y aplicación de las materias y contenidos impartidos en el transcurso del Diplomado.

En conjunto, el Diplomado está compuesto por 4 Cursos Teóricos organizados en temáticas específicas y 1 Curso Transversal denominado Talleres. En total el programa suma 84 horas pedagógicas, de las cuales 28 horas serán destinadas al desarrollo de los cursos y 56 horas destinadas al desarrollo y presentación del Trabajo Final Aprobatorio.

k.- EQUIPO PROFESORES PROPUESTOS

Profesores

- Patricio Gross
- Angel Cabezas
- Alejandro del Río
- Ana Paz Cárdenas
- Carolina Aguayo
- Miriam Erlij
- Rosario Carvajal
- Emilio de la Cerda
- Cristian Matzner
- Mireya Danilo
- Pablo Witker

Director Diplomado

Patricio Gross Fuentes

Arquitecto

Director del Centro de Estudios del Patrimonio –CEPAT-
FAUP - Universidad Central de Chile

pgross@ucentral.cl

Coordinación Diplomado

Nicolás Cañas

Arquitecto

Director del Centro de Estudios del Patrimonio –CEPAT-
FAUP - Universidad Central de Chile

ncanasf@ucentral.cl